

JONATHAN EDMONSON, TRINIDAD NOGALES BASARRATE und WALTER TRILLMICH, *Imagen y memoria. Monumentos funerarios con retratos en la Colonia Augusta Emerita*. Madrid, Real Academia de la Historia y Museo Nacional de Arte Romano. Bibliotheca Archaeologica Hispana, Band 10; zugleich Monografías Emeritenses, Band 6. Fundaciones de Estudios Romanos, BBVA, Ramón Areces y Caja Madrid, Diputación de Badajoz y Caja Duero, 2001. 253 Seiten, 71 und 27 Abbildungen, 8 Tafeln.

Si la calidad de una obra se puede medir por la de sus avalistas, ya está adelantado un extraordinariamente positivo juicio de valor en las dos Presentaciones que preceden a ésta. La primera firmada por Martín Almagro Gorbea, Anticuario de la Real Academia española de la Historia y artífice de una ardorosa actividad editorial, plasmada no sólo en la publicación en cuatro series de los Catálogos del Gabinete de Antigüedades de la Academia (I: Epigrafía, II: Monedas y Medallas, III: Esculturas, cuadros y grabados y IV: Documentación), por sí sólo un amplísimo tesoro de información, sino en la colección de trabajos historiográficos titulada «Antiquaria Hispanica», y, junto a otras publicaciones varias, asimismo en la serie de monografías arropadas bajo el título genérico de «Bibliotheca Archaeologica Hispana», en la que se enmarca la monografía que nos ocupa. La segunda Presentación corre a cargo de José María Álvarez Martínez, Director del Museo Nacional de Arte Romano, que, en línea con el espíritu de calidad que guía toda su actividad, tanto la museográfica como la científica, asimismo incorpora la obra en su serie de «Monografías Emeritenses». Completan el mecenazgo que ha hecho

posible esta publicación un amplio elenco de instituciones varias, la primera, fiel parergo de muchas de las iniciativas del M. N. A. R., la Fundación de Estudios Romanos, y, junto a ésta, la Diputación de Badajoz, Caja Duero, y las Fundaciones BBVA, Ramón Areces y Caja Madrid.

Los tres autores, Jonathan Edmonson, de la canadiense Universidad de York, Trinidad Nogales, Conservadora del M. N. A. R. y responsable de su Sección de Investigación, y Walter Trillmich, actual Director del Instituto Arqueológico Alemán de Berlín, cuyas presentaciones huelgan, tienen precisamente en común el haber destinado un amplio porcentaje de su dedicación investigadora a la historia y la arqueología de la *colonia Augusta Emerita*, de lo que son elocuente prueba los títulos recogidos en el repertorio bibliográfico que se contiene al final de la monografía. Permitamos por ello que citen la «Colonia», así con mayúscula, como licencia para referirse a *Augusta Emerita*.

El libro abarca un volumen de 253 páginas en formato DIN A 4. Tras las dos Presentaciones ya citadas, una Introducción y agradecimientos de los autores y un listado de abreviaturas, el cuerpo de la obra está distribuido en seis capítulos y un Catálogo. El primero, del que es autor WALTER TRILLMICH, se titula «De altar a tabernáculo: evolución tipológica y artística de un modelo de representación funeraria». El segundo, «La imagen del difunto y su evolución en el tiempo», está redactado por TRINIDAD NOGALES BASARRATE. El tercero, que lleva el título «Datación de los monumentos: criterios epigráficos», así como el cuarto «Conmemoración funeraria y contexto social» son obra de JONATHAN EDMONSON. Del quinto, bajo el epígrafe, «Reutilización de los monumentos funerarios con retrato», vuelve a ser autora TRINIDAD NOGALES BASARRATE; mientras que el sexto, «El redescubrimiento de los monumentos funerarios con retrato, siglos XVI-XX», así como el fundamental catálogo descriptivo son responsabilidad de JONATHAN EDMONSON. La obra se completa con un apéndice sobre procedencia de los monumentos emeritenses con retratos, una bibliografía, un índice epigráfico, tablas de correspondencias y lugares de conservación, índices onomástico y temático, índice de láminas y figuras y, por último, un repertorio de 27 páginas de láminas fotográficas. A éstas se añaden, a lo largo del texto, en coherente y operativa simbiosis con él, un amplio y muy cuidadosamente seleccionado elenco de imágenes, conteniendo 35 figuras en el capítulo primero, 10 en los capítulos segundo y tercero, 8 en el cuarto y 5 en el quinto. De éstas la mayoría son asimismo fotografías, acompañadas por un dibujo (fig. 1,16) y un gráfico (fig. 4,7). Junto a estas ilustraciones la obra contiene cinco tablas en el capítulo tercero, dos en el cuarto y una en el sexto. El criterio seguido de colocar las ilustraciones correspondientes al Catálogo al final del texto permite un rápido repaso visual y contraste entre éstas, aunque, por el contrario, se dificulta una más estrecha y cómoda vinculación entre descripción e imagen. Una maquetación con este criterio habría posibilitado a la par homogeneizar de forma correlativa el sistema de cita de la totalidad de las imágenes contenidas en el texto, simplificándolo así, máxime teniendo en cuenta la no coincidencia entre n° de catálogo y n° de lámina.

Un trabajo de este calibre no puede ser una obra de circunstancias, sino sólo fruto de una ardua, dilatada y compleja labor de recopilación y estudio coordinado. Su objetivo es el análisis exhaustivo de aquellos monumentos funerarios emeritenses con imagen del difunto que, dotados de una fuerte personalidad, fueron asépticamente presentados por García y Bellido como «cipos emeritenses funerarios con retratos en nichos». Ya desde el comienzo de su aportación Trillmich los identifica rotunda y muy acertadamente como los que son en origen meros altares funerarios, que, al habitual epígrafe y a los elementos decorativos propios de las aras añaden, forzando el soporte previamente elaborado, el retrato del difunto o, en su caso, de la pareja de difuntos. La imagen donde se superponen dos altares (fig. 1.16), uno, el de *Caecilia Moschis* (fig. 1.10–12), un altar típico, y el segundo el de *Hegemon* (cat. n.º 9 y figs. 1.7–9), un altar con retrato del difunto en el lugar que habitualmente corresponde al campo epigráfico, demuestra bien evidentemente el origen común de ambos. Con el tiempo esa función ritual de altar se fue diluyendo, siendo sustituida por la del culto al mismo icono del difunto, transformación propiciada por la propia apariencia del monumento, que adquiere la forma de tabernáculo. Esta apariencia es la que favoreció la transformación operada muy posteriormente en un curioso ejemplar, cuya imagen fue retocada para representar a la Virgen (catálogo n.º 6, *cf.* capítulo 5).

La riqueza arqueológica de Mérida permite compartir el estudio de su producción epigráfica. Aquí, manteniéndose los dos argumentos de la coherencia y la exhaustividad, irrenunciables en todo catálogo, se ha recurrido a un criterio formal de selección, que ha primado sobre criterios históricos, institucionales o sociales basados en el estudio del contenido textual. Formalmente ningún otro espécimen epigráfico podría ser *a priori* tan atractivo como el que en esta obra se estudia, prescindiéndose de recalcar de forma especial la consideración del carácter dual del epígrafe, a la par monumento y documento. Como resultado de su propia concepción, fruto de la colaboración y la complementariedad de los autores, la tarea no se ha limitado a la elaboración de un mero catálogo epigráfico con sus correspondientes índices. El interés por el soporte, frente a la subsidiariedad del contenido textual, plantea como objetivo prioritario el explicar la identidad funcional de un tipo de monumentos que en Hispania es exclusivo de Mérida. Los estudios que acompañan el catálogo permiten que destaquemos el acierto de hacer una obra – valga el neologismo – de «epigrafía total». Alguno podría decir que, para ser exhaustiva, faltaría el acompañamiento de un análisis petrográfico en profundidad. Carencia que está plenamente justificada, ya que aquí habría sido un mero añadido formal, no sólo porque en nada resulta específico al respecto el tipo de monumentos epigráficos considerados, sino porque a la par, para poder extraer conclusiones definitivas, queda por hacer un estudio general de la totalidad de los soportes pétreos emeritenses. Aquí resulta suficiente indicar – como se hace – que, bien con seguridad, bien como probabilidad, la totalidad de las piezas del catálogo sobre las que ha podido efectuarse una autopsia personal (todas menos aquellas individualizadas con los números 7, de la que sólo se conserva una

foto, y 19 a 25, de las que sólo constan referencias historiográficas) recurren a los mármoles de Estremoz-Borba; lo que, por lo demás, es la tónica habitual para el resto de la epigrafía emeritense.

La cronología de estos monumentos abarca básicamente los siglos II (el ejemplar más antiguo, cat. n.º 9, es de época adrianea) y III, datación que puede aquilatarse adecuadamente a través de los argumentos derivados, tanto del análisis del propio texto, como de las características formales del soporte monumental y del retrato.

Para explicar el modelo Trillmich acude a Roma, donde se manifiestan similares imágenes con funcionalidad cultural ya desde el siglo I. Allí los altares funerarios con retrato en hornacina estuvieron en auge en época flavia. Emerita mantendrá siempre los contactos con la Urbe, lo que se expresa, aún con un *décalage* temporal, en la aparición de estos modelos en la colonia en época de Adriano; precisamente cuando en Roma su uso está ya en declive. Trillmich, con su acostumbrado y absoluto dominio en el manejo de paralelos estudia, no sólo el origen, sino que aduce clarísimos ejemplos del proceso de transformación de altar en tabernáculo. Reforzando su línea argumental resulta perfecta la sintonía entre texto e imagen, y plenamente idóneo el repertorio de las seleccionadas. Ya nos hemos referido a la fig. 1.16 como definitiva prueba de la forzada transformación del ara para acoger el retrato del difunto. Para Trillmich sería sobre altares nuevos, preelaborados y a falta de añadir el texto – ¿podría tratarse al menos en algún caso incluso de reutilizaciones? –, sobre los que se operaría esta transformación.

Trillmich, exhaustivo conocedor de la arqueología emeritense, a la que ha vinculado mucho de su trayectoria investigadora, analiza muy detenidamente, tanto los ejemplares con un único retrato, como aquellos con varios retratos en hornacina, remitiendo a los modelos capitalinos. Estudiando paso a paso la original evolución tipológica de estos altares, observa cómo el modelo de altar-edícula con pilastras al frente se imitó para altares sin retrato. Al final llegó a prevalecer la idea de edícula sobre la de altar. Evidencia de ello es que, si bien se mantuvieron como elementos decorativos la *paterna* y el *urceus*, desapareció el *focus*, y con ello la función que éste aportaba al monumento.

Si el criterio de selección de los epígrafes ha sido formal, el análisis de su contenido textual indica que este tipo de inscripciones no presenta ninguna especificidad social. A lo sumo se puede intuir tal vez, lo que sin embargo no puede ser considerado como algo generalizado, exclusivo e indefectible en todo el grupo, el deseo de exteriorizar el éxito. En una sociedad nueva como la emeritense, que no podía remontar sus orígenes más allá de Augusto, aquellos estratos sociales que por su propio dinamismo se habían personalmente beneficiado del auge económico experimentado por la ciudad a partir del siglo II, y que sin embargo no alcanzaban autorepresentaciones escultóricas más grandilocuentes como la exenta de cuerpo entero, propia de la aristocracia, podrían, actuando sin complejos, encontrar en estos altares con retrato un idóneo soporte para exteriorizar una orgullosa autoafirmación (*cf.* el adjetivo *emeritensis* en cat. n.º 2, 5, 22 y 24, la expresión desarrollada de la tribu colonial en el n.º 2 – «*Papirie*» [sic] –, o la indicación ex-

presa de la ciudadanía – *c. R.* – en nº 24). Si bien resulta plausible considerarlos como integrantes de «estratos sociales intermedios» (si es conceptualmente posible algo así en una sociedad piramidal, estratificada por criterios definidos legalmente y fuertemente jerarquizada como la romana), sólo en una ocasión (cat. nº 2) se certifica el desempeño por el difunto de cargos municipales. Para referirse a ellos Trillmich se permite recurrir a licencias terminológicas, elocuentes pero históricamente comprometidas, como el de «burguesía» o «clase de los libertos» (pp. 21 y 22). Trillmich concluye su aportación dejándonos una serie de suculentos interrogantes. El primero de índole social. No se le escapa que el primero de los ejemplos documentados, que ha sido datado como dijimos en época de Adriano, corresponde a un liberto (cat. nº 9), mientras que uno de los más recientes es precisamente el de *L. Antestius Persicus, Iiviralis y pont(ifex) perpetuus* (cat. nº 2), que ha sido fechado hacia el segundo cuarto del siglo III. Dos preguntas concatenadas lanza el autor: «¿Iba la alta sociedad emeritense, en esta época, algo floja de economía? ¿O es que tiene otras razones la adopción de esta forma de representación funeraria de la pequeña y media burguesía por la alta sociedad?». Pero también cupiera tal vez un enfoque alternativo: un personaje de extracción social inferior que, beneficiándose de las nuevas posibilidades de promoción municipal abiertas en el siglo III, es homenajeado a su muerte por quienes siguen apegados a los gustos familiares propios de su ambiente original. La segunda cuestión se refiere a la especificidad de Emerita en el uso de este tipo de monumentos, inexistentes en las otras dos capitales hispanas. Y es que, precisamente con ello, se manifiestan una vez más las consecuencias de la juventud de la capital de la Lusitania y, consecuentemente, su específico ritmo histórico, en contraste con la más dilatada trayectoria de las restantes capitales provinciales peninsulares.

Trinidad Nogales, como excelente conocedora del retrato emeritense, realiza una espléndida síntesis de los retratos funerarios en Emerita entre los siglos I y IV, partiendo de una consideración previa: la inexistencia de precedentes con antelación a la romanización, como asimismo resulta de la historia de la fundación colonial. La mayor dificultad con la que se enfrenta es la de la carencia de monumentos funerarios completos donde puedan observarse los vínculos entre la estructura arquitectónica, los programas iconográficos y el sistema decorativo. A pesar de ello, y de las reutilizaciones que dificultan sobremanera su identificación, Nogales hace hablar a los restos conservados hasta hacerlos diáfanos. Parte del retrato funerario exento –donde es evidente una pronta traducción provincial de los modelos capitalinos romanos– hasta los retratos en relieve aquí específicamente analizados, con los que no existe disparidad estilística. Los precedentes formales de estos últimos los encontramos en los retratos para empotrar en fachada de comienzos del Imperio, como los ejemplos de las figuras 2.3, 2.4 y 2.5. Es en el tránsito entre los siglos I y II cuando se incorporan como nuevos modelos los altares y las estelas con retrato, con una alta calidad desde el comienzo. La dinámica nos manifiesta cómo el uso del retrato – un fenómeno plena y específicamente urbano, en cuanto deseo de autoafirmación de la significación social –

comienza con las estatuas, propias de quienes, como dirigentes, tienen el objetivo de difundir sus modelos ideológicos. En la difusión social de aquéllos, se acaba por permeabilizar a los estratos inferiores, cuando, en los siglos II y III, llegan a su auge los altares con retratos.

Los altares permiten disponer de tres criterios complementarios de datación: los derivados del estilo del altar, los del propio retrato, y los específicamente epigráficos. De estos últimos se ocupa Edmonson en el capítulo tercero, estudiando, tanto el formulario y la configuración del texto, como los argumentos paleográficos, o más precisamente expresado, las características formales de las letras. Un exhaustivo análisis comparativo y la sistematización de los resultados en forma de cuadros permite extraer deducciones sumamente operativas. A este respecto observamos que en Emerita se siguen *grosso modo* la mayoría de los esquemas que se aprecian en la Bética, con lo que se deriva, siempre con la debida precaución, la posibilidad de una utilísima extrapolación de los resultados obtenidos a áreas más amplias. En el caso emeritense Edmonson llega a proponer (p. 73) la identificación de seis talleres, lo que da una idea del auge de esta actividad artesanal en la colonia.

Del intento de identificar el trasfondo social de estos altares con retratos se ocupa el capítulo cuarto (*vide supra* las consideraciones al respecto de W. Trillmich). Las dificultades son de doble índole, en primer lugar las carencias de información, ya que, junto a la parquedad de los textos, desconocemos cómo fueron presentados estos epígrafes y cuál fue su contexto monumental, además de que, con carácter general, lo que se nos ha conservado es una muestra no aleatoria que impide una adecuada extrapolación de los resultados obtenidos del análisis. Pero, en segundo lugar, no se puede considerar este tipo de monumentos como el específico y exclusivo de un estrato social determinado. Ya lo observa el propio Edmonson (p. 84) cuando indica que fueron utilizados «por un amplio espectro de la sociedad emeritense». No obstante, no menos significativo es el hecho de que un cierto número (aquí hablar de porcentajes, dada la dimensión de la muestra analizada, puede llamar a engaño) tanto entre los homenajeados, como entre los dedicantes sean de extracción servil (remitimos al respecto al elocuente listado de *cognomina*, pp. 211–212). En todo caso, la significación social de estos datos queda relativizada si se considera cuál sería el porcentaje de libertos que compondrían la sociedad emeritense. Resulta sumamente pertinente el cuadro de vínculos interestamentales que se adjunta (pp. 87 ss.) y que describe el amplio espectro de relaciones sociales. Frente a las disquisiciones de Edmonson (*cf.* el análisis que el autor hace al respecto en las pp. 79 y 122–123), el término «*duoviralis*», correspondiente a *L. Antestius Rusticus*, el único personaje del catálogo (nº 2) del que conocemos el *cursus*, puede entenderse simplemente no de otra manera sino como perteneciente al sector del *ordo* compuesto por quienes de antemano han revestido el *dunvirato*. Resulta sumamente ilustrador constatar la existencia entre los casos documentados de un inmigrante norteafricano, el nómada *Antonius Saturninus madaurensis* (nº 18), un fenómeno asimismo bien documentado y extendido para la época en la Bética.

Los capítulos quinto y sexto son un utilísimo y muy fundamentado complemento de la obra. En el quinto Trinidad Nogales estudia la reutilización de materiales, que, si bien ha permitido que nos hayan llegado muchos de los ejemplares estudiados, por el contrario esta transformación adaptativa a un nuevo uso supuso por lo general una alteración, con la consiguiente y más o menos significativa alteración de la pieza. En el capítulo sexto Jonathan Edmonson se ocupa del redescubrimiento y la puesta en valor de estos materiales desde el Renacimiento y hasta nuestros días, recogiendo en la Tabla 6.1 (p. 112) los materiales hallados en el siglo XX, bien en excavaciones, en contextos de reutilización, formando parte de colecciones o como hallazgos casuales. Este cuadro se completa y desarrolla en el apéndice dedicado al tema de las procedencias de las inscripciones funerarias con retratos (pp. 189–193).

La segunda parte del trabajo abarca el detalladísimo y muy trabajado Catálogo, corazón y soporte documental de la monografía, responsabilidad de nuevo de J. Edmonson. En éste se analizan 41 ejemplares, ordenados en función de criterios meramente formales en relación primero con el retrato y luego con el epígrafe. Distribuye así los monumentos analizados en seis categorías: con un busto (nº 1–15), con retrato del matrimonio (nº 16–18), con la imagen perdida (nº 19–25), con retrato pero sólo parte de la inscripción (nº 26–28), con imagen pero anepígrafos (nº 29–31) y fragmentos anepígrafos (nº 32–41). Eran inéditos hasta ahora el nº 7, identificado por una foto conservada en el M. N. A. R. de Mérida, y los fragmentos anepígrafos nº 40 y 41. Si bien este criterio formal de ordenación resulta cómodo, tal vez hubiera sido más elocuente el recurso a criterios históricamente significativos, como una ordenación cronológica, que hubiera evidenciado dinámicas. La prudencia, ante la imposibilidad de lograr una cronología absoluta, lo ha impedido. Cada una de las piezas está prolijamente descrita (mármol, descripción formal, procedencia, dimensiones, letras y otros rasgos gráficos, bibliografía, texto), y sus elementos se analizan exhaustivamente, sometiendo toda la información a una fina acribia (traducción, cronología, *ordinatio* y estructura del texto, y por último, en su caso, los correspondientes comentarios históricos). Comparándolo con otros repertorios de piezas similares destaca en éstas la riqueza decorativa y la reiteración de ciertos elementos, como las habituales guirnaldas (nº 1, 2, 3, 5, 7, 14, 18, 22, 27, 29 y 30), y las decoraciones de cintas florales en los laterales (nº 7, 11, 17, 29 y 30). Una *taeda* similar a las dos del nº 26 (lám. 19 C y D) la encontramos en una inscripción hispánica (Habis 15, 1984, pp. 257–274). Con las dificultades inherentes a la hermenéutica de textos transmitidos sólo literariamente, no creemos imprescindible la búsqueda de una alternativa en el caso del nº 25 a la fórmula «*de se meritae*», por lo demás asimismo bien documentada (e. g., diez entradas en el «*Epigraphische Datenbank Heidelberg*»: Anée Épigr. 1912, 138; 1932, 58; 1946, 140; 1966, 525; 1978, 345; 1984, 88; 1986, 78; 1986, 736a; y CIL II 14,475 = CIL II 3912).

En una obra de la excelente calidad de la que tratamos sólo disuenan, sin que por ello en absoluto puedan ensombrecer sus espléndidas aportaciones, las no plenamente pulidas traducciones españolas del capítulo pri-

mero, redactado originalmente en alemán, y de los capítulos 3 a 6, derivados de un original en lengua inglesa, en contraste con el perfecto dominio del español por parte de dos excelentes hispanistas como son tanto Walter Trillmich como Jonathan Edmonson. Aplaudimos por tanto, en este concreto caso que, para evitar problemas similares en un apartado tan técnico como el Catálogo, se haya optado por mantener éste en su lengua original.

Si algún desajuste entre las referencias a notas en el texto y la ubicación de éstas al pie (e. g. pp. 41 y 42), son detalles de carácter menor, mayor significación cobra el sistema de notas utilizado, que, en nuestra opinión no por cada vez más usado, resulta por ello menos incoherente en relación con el tipo de obra de que se trata. Somos conscientes de que luchar contra este sistema es predicar en el desierto, por mucho que se destaquen su incongruencia y su inoperatividad. Lo primero porque, frente a las ciencias naturales, el conocimiento de las ciencias humanísticas no es sustitutivo, sino acumulativo, por lo que la datación de una obra no adquiere *per se* valor absoluto. Lo segundo por la falta de elocuencia de una cifra para referirse a un trabajo -cuanto más si para diferenciar varios correspondientes al mismo año se les añade una letra, con los errores que ello habitualmente suele además aparejar-, y la necesidad por ello de recurrir al listado final, lo que se convierte en una tediosa tarea para el lector, cuando igual de operativo y mucho más cómodo habría sido recoger la primera palabra significativa de la obra de referencia. Un ciego mimetismo, el peso de las inercias burocráticas hacia la búsqueda de la homogeneización como criterio absoluto, así como el papanatismo de su pretendido «cientifismo» están en la base de una desgraciada generalización de este sistema de referencia, imposición editorial -llamativamente en mayor medida en aquéllas dependientes de instituciones públicas- a la que nosotros mismos en alguna ocasión nos hemos visto asimismo sometidos.

Pero, repitémoslo aquí, estos son detalles menores y absolutamente secundarios en una monografía que reúne todos los ingredientes de calidad para garantizar su éxito científico y su valía de ejemplo para trabajos similares. El objetivo de contextualizar un modelo epigráfico peculiar se ha logrado plenamente, y sus referentes formales, función, ambiente social y dinámica evolutiva quedan plenamente desvelados. Si su fuerte personalidad desde el punto de vista formal es lo que ha individualizado e incluso hasta disociado estos monumentos funerarios de otros altares, una visión más detenida, plenamente lograda en esta monografía, permite integrarlos en un contexto más amplio con el que comparte función. Se manifiesta en ellos el dinamismo y la afirmación de una comunidad autónoma, la de la *colonia Augusta Emerita*, que, siguiendo plenamente los modelos romanos, se muestra madura, en expansión y consciente de su capacidad. El acierto de la Real Academia de la Historia, del Museo Nacional de Arte Romano y del resto de patrocinadores al apadrinar esta obra ha sido pleno.

Sevilla

Antonio Caballos Rufino